



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

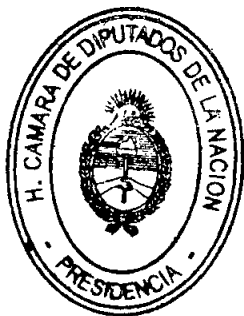
1086-D-24
OD 50

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su reconocimiento al santacruceño Matías Díaz Hernández por lograr el récord mundial de cruce a nado del Río de la Plata, atravesando en 8 horas, 51 minutos y 46 segundos los 42 kilómetros que separan Punta Lara (Argentina) de Colonia del Sacramento (Uruguay), demostrando valores de esfuerzo, esmero y constancia representando un ejemplo para el resto de los jóvenes argentinos y argentinas que se dedican a la natación como deporte amateur o profesional.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL...07...JUN...2024.....



Y MS
P. [Firma]